

LAMPARA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DE POZOBLANCO

María Teresa Dabrio

Doctora en Historia del Arte

Dentro del conjunto patrimonial conservado en la cofradía del Nazareno figura una lámpara de altar, realizada y contrastada en Córdoba y fechada en 1732.

Al indudable interés que despierta el hecho de ser una pieza que muestra el triple marcaje preceptivo en la época se añade la peculiaridad de ser uno de los pocos ejemplares de esta tipología que se han conservado en la platería andaluza, lo que indudablemente contribuye a aumentar su importancia y valor.

En las obras de platería, pueden establecerse dos grupos, las que iban destinadas a uso civil y las dedicadas a uso religioso. El paso del tiempo ha influido de manera desigual en la conservación de estas piezas, siendo las de uso civil las que se han llevado la peor parte, pues al deterioro propio del continuo uso, se ha unido también la circunstancia de que en muchas ocasiones fueron utilizadas como valor monetario, siendo frecuente que se las fundiera para convertirlas en monedas de curso legal. Las piezas religiosas han sobrevivido mejor, pero también en muchos casos, cuando se deterioraban o rompían, era habitual que se entregaran al platero para que reutilizara la plata en la realización de una nueva pieza, logrando así una obra nueva sin excesivo incremento del precio.

Entre los objetos de uso religioso destinados al culto y veneración de las imágenes sagradas pueden establecerse dos grupos: los estrictamente utilizados para el culto, como cálices, copones, cruces de altar, custodias, etc., y aquellos otros cuya función consistía en contribuir al desarrollo y esplendor de los actos litúrgicos y a la permanente veneración de la imagen sacra. Dentro de esta categoría se incluyen las piezas de iluminación.

Las más frecuentes entre ellas son fundamentalmente los candeleros, blandones, candelabros y lámparas. Estos elementos figuraban también en la platería civil, pero desgraciadamente han llegado hasta nosotros en un número muy reducido, por lo que su estudio resulta bastante deficitario. Por el contrario, las destinadas al uso religioso se han conservado en número apreciable, permitiendo su estudio y conocimiento.

La pieza que nos ocupa, según consta tanto en el Libro Pellejo como en ella misma, fue donada a la cofradía por Martín López de Fabios, hermano de la cofradía desde 1728, año en el que, según el profesor Aranda Doncel, se habría llevado a cabo la donación de la lámpara. Sin embargo, la citada donación no se materializó hasta 1732, pues es ésta la fecha que aparece grabada en la dedicación de la lámpara, en la que puede leerse:

“SE IZO ESTA LANPARA SOLICITUD DE MARTIN LOPEZ FAVOS I SE AUMENTO SOBRE 24 PESOS QUE PESO LA LANPARA VIEJA I ES DE LA COFRADIA DE XESUS AÑO DE 1732”

Este dato viene corroborado además por los tres punzones o marcas que presenta la lámpara, correspondientes a la ciudad en que se hizo, al contraste que verificó la calidad y al autor que la hizo. El primero de ellos, que hace referencia a la ciudad de Córdoba, se aprecia parcialmente pues se halla bastante deteriorado. Durante el siglo XVIII el

punzón representativo de Córdoba fue la figura de un león, rampante o al paso, que aparecía a veces coronado; existe gran variedad de modelos, pues era habitual que cada maestro que ejercía el cargo de contraste eligiera su propio punzón para representar la ciudad. El modelo que comentamos representa una figura de león algo tosca, en posición de caminar, con dos de las patas apoyadas en el suelo y otras dos alzadas, rodeado por un óvalo dentado. Esa marca, de acuerdo con los estudios del profesor Ortiz Juárez, era el punzón vigente en la ciudad en 1731 y coincide con la etapa de contrastía de Francisco Alonso del Castillo.

En efecto, el segundo punzón que apreciamos en la lámpara corresponde al contraste de Córdoba Francisco Alonso del Castillo, quien ejerció estas funciones desde 1715, año en el que fue designado para el cargo por el Ayuntamiento de Córdoba, hasta diciembre de 1734, en que fue destituido del mismo. El cargo de contraste de oro y plata, también conocido como “fiel marcador del oro y la plata”, tenía entre sus funciones controlar el peso de la plata, visitar los talleres de plateros, certificar los pesos de los objetos de plata que realizaban los maestros plateros, y asistir a los exámenes de maestría, junto con otros miembros designados para tal fin por el Colegio-Congregación de plateros de San Eloy. Durante los años en que ejerció la contrastía, los talleres cordobeses gozaron de gran actividad como lo prueba el apreciable número de objetos religiosos que lucen su marca, conservados tanto en iglesias de la provincia como de la capital.

La tercera marca es la que más nos interesa, puesto que es la que corresponde al autor de la obra. Presenta forma casi cuadrada en cuyo interior, dispuestas en dos líneas, aparecen las letras (G) Ar/ CIA. A pesar del apreciable desgaste que sufre la marca, lo conservado permite identificarla con las que componen el punzón GAR/ CIA, perfectamente conocido y que aparece en otras piezas de plata, como por ejemplo los dos copones que pertenecen, uno a la parroquia de Conquista y otro a la de Benamejé.

El profesor Ortiz Juárez, en su importante estudio de 1980, consideró que este punzón podía corresponder a dos plateros: Antonio García Vallejo, inscrito en el registro de plateros en 1728, del que no se tienen más referencias, o bien Bartolomé García, figura de mayor relevancia y al que considero el artífice de la lámpara del Nazareno. En efecto, aunque se desconocen sus datos biográficos, Bartolomé García debió nacer en la segunda mitad del siglo XVII, siendo ya un maestro reconocido a comienzos del Setecientos, como lo prueba el hecho de que en 1708 se le nombrara por primera vez veedor de plata de la ciudad de Córdoba. Ejerció este cargo de modo intermitente hasta 1714.

Dentro de la Congregación de Plateros de San Eloy, el oficio de veedor de oro o de plata era uno de los más importantes, después de los de hermano mayor y secretario. Entre sus funciones estaban el control y administración de los bienes de la congregación, la realización de los exámenes de maestría, el control de la calidad de la plata empleada en las piezas, así como la admisión y examen de aquellos plateros foráneos que quisieran ejercer en la ciudad.

Además de su relevancia como maestro en la platería cordobesa de su tiempo, a la hora de estudiar al autor de la mencionada lámpara, hay otros dos aspectos que se deben tener en cuenta, uno de carácter cronológico y otro estético. Como he dicho, Bartolomé García era ya un artífice consolidado en 1732, que ejercía el oficio al menos desde la década final del Seiscientos, según parece indicarlo el hecho de que en 1708 ya fuera designado para

desempeñar un cargo de relevancia como era el de veedor, que debía ser elegido por votación entre los plateros inscritos en el Colegio.

En segundo lugar hemos de considerar el aspecto estético; como puede observarse, la lámpara presenta una profusa ornamentación de inspiración vegetal, en la que se insertan cartelas ovales, elementos perfectamente acordes con los cánones imperantes en la platería cordobesa desde el periodo final del siglo XVII y que se prolongarán durante buena parte de la primera mitad del XVIII. Desgraciadamente, de toda la producción que debió labrarse en el taller de Bartolomé García, se ha conservado un número de obras más bien escaso; cabe suponer que de él salieron tanto obras de uso religioso como piezas de carácter civil, pero en la actualidad sólo se conocen cuatro piezas, todas ellas destinadas al culto: una lámpara en el Sagrario de la Catedral, un copón en la parroquia de Conquista, otro en la de Benamejí, y especialmente la lámpara del Nazareno pozoalbense.

Como he señalado antes, las piezas de platería empleadas para el culto han llegado hasta nosotros en número apreciable, debiéndose su pérdida tanto a actos de vandalismo y saqueo, como más frecuentemente, al propio deterioro provocado por el paso del tiempo, sin olvidar el hecho de su reutilización en obras nuevas. Y un ejemplo de ello lo tenemos precisamente en la lámpara del Nazareno. En efecto, según se hace constar en la propia inscripción que luce, en su realización se aprovechó parte de una lámpara más antigua, además de emplearse 24 pesos más de plata, hasta alcanzar las 110 onzas de su peso total, según queda constancia en el ya citado Libro que conserva la hermandad. Pero además, esa reutilización se aprecia visiblemente en la propia obra, si observamos tanto su labra como su decoración.

En este punto conviene pasar ya al análisis de la pieza objeto de este estudio. En lo referente a la tipología, la lámpara del Nazareno responde al modelo habitual dentro de la platería andaluza de este tipo de obras, fechadas entre el tercio final del siglo XVII y la primera mitad del Setecientos. Presenta forma circular con borde liso, y se estructura en tres cuerpos decrecientes de perfil en cuarto de bocel, cubiertos de ornamentación vegetal muy tupida que se extiende por todas las superficies. Semejan hojas carnosas enroscadas, sueltas o formando gavillas.

El borde, asimismo dispuesto en tres niveles, lleva como único adorno los remaches de los que brotan las cadenas de sujeción, y en él van estampadas las tres marcas que se han analizado anteriormente. El primer cuerpo es el más desarrollado y en él puede verse, además de la decoración vegetal ya citada, unos motivos ovalados lisos enmarcados a su vez por cartelas vegetales de aspecto carnoso, siguiendo un esquema ornamental frecuente en la platería del tercio final del Seiscientos.

Entre este cuerpo y el siguiente se aprecia una franja lisa en la que va grabada la inscripción en la que constan la fecha y el nombre del donante, como se mencionó más arriba. El segundo cuerpo, de menor desarrollo, muestra idénticos motivos ornamentales a los ya descritos, pero se ha prescindido de las cartelas ovales. En el tercer cuerpo se aprecian algunos cambios, pues aunque muestra una decoración de inspiración vegetal, su elaboración es muy plana y difiere claramente de la de los dos anteriores.

Como remate del conjunto se dispone un pinjante en forma de bellota, que se une a la lámpara por una gruesa moldura ornamentada con motivos vegetales muy planos y

esquemáticos. Este elemento resulta de interés por cuanto su forma y decoración se muestran más acordes con modelos anteriores a 1732, fecha de realización de la obra que comentamos.

La lámpara va suspendida de cadenas compuestas de eslabones de variadas formas geométricas alternantes que convergen en un elemento de forma acampanada, asimismo decorado con motivos vegetales planos. El borde inferior es liso y en él se engarzan unas esquemáticas tornapuntas de las que penden las cadenas. La decoración de este elemento es muy similar a la que hemos comentado en la parte inferior, lo que lleva a pensar que acaso ambos pudieron haber formado parte de la “lámpara vieja” y que fueron aprovechados en la nueva obra regalada por Martín López de Fabios.

Por todo lo anteriormente expuesto, no hay duda de que nos encontramos ante una pieza de incuestionable valor, tanto por ser uno de los escasos ejemplares de esta tipología conservados en Córdoba, como por tratarse de una obra de autor realizada por uno de los plateros activos en la ciudad durante la primera mitad del siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

ARANDA DONCEL, J.: *La Pasión de Córdoba*. T. III, El Norte. Pozoblanco, pp. 162

ORTIZ JUAREZ, Dionisio: *Punzones de platería cordobesa*. Córdoba 1980.

SANCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, R.: *El arte de la platería en Málaga 1550-1800*.

SANZ SERRANO, M. J.: *La orfebrería sevillana del Barroco*. 2 vol. Sevilla 1977.

VALVERDE FERNÁNDEZ, Francisco: *El Colegio-Congregación de plateros cordobeses durante la Edad Moderna*. Córdoba 2001, pp. 195-197, 441-446.